



Reforma judicial. Me someteré al voto: Loretta

La ministra Loretta Ortiz, integrante del pleno de la Suprema Corte, afirmó que ella sí se someterá al proceso de voto para ratificarse en su cargo y consideró que es necesario que la reforma en la materia incluya la figura del “error judicial” para indemnizar a personas que hayan sido mal juzgadas y resulten ser inocentes.

En entrevista con Alejandro Domínguez para MILENIO Televisión, la ministra puntualizó: “lo que se debe cumplir es que la reforma judicial no sea discriminatoria, que sea con total transparencia y que se busquen los perfiles adecuados para ser ministros, consejeros, jueces o magistrados”.

REDACCIÓN